RV: OTORGAMIENTO PODER REPARACIÓN DIRECTA 2022-00002

Correspondencia Sede Judicial CAN - Bogotá - Bogotá D.C.

<correscanbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Lun 29/08/2022 11:35

Para: Juzgado 64 Administrativo Seccion Tercera - Bogotá - Bogotá D.C.

<jadmin64bta@notificacionesrj.gov.co>

CC: notificaciones.electronicas@acueducto.com.co < notificaciones.electronicas@acueducto.com.co >

Cordial saludo,

De manera atenta informamos que ha sido radicado el presente correo como memorial para el proceso relacionado en el mismo, dentro del registro en el aplicativo siglo XXI podrá confirmar los datos del mensaje como Asunto, fecha y hora de recibo.

Atentamente,

...SPCZ...

Grupo de Correspondencia

Oficina de Apoyo de los Juzgados Administrativos Sede Judicial CAN

De: Notificaciones Electronicas <notificaciones.electronicas@acueducto.com.co>

Enviado: lunes, 29 de agosto de 2022 11:33 a.m.

Para: Correspondencia Sede Judicial CAN - Bogotá - Bogotá D.C. <correscanbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: mlhincapielopez@gmail.com <mlhincapielopez@gmail.com> **Asunto:** OTORGAMIENTO PODER REPARACIÓN DIRECTA 2022-00002

Respetado Doctora Martha:

De conformidad con lo previsto en el Artículo 5° del Decreto Ley 806 de 2020, confiero poder especial para que ejerza la representación judicial de la EAAB ESP, en el proceso descrito a continuación.

Señores.

JUZGADO SESENTA Y CUATRO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO SECCIÓN TERCERA

correscanbta@cendoj.ramajudicial.gov.co Bogotá D.C

Medio de Control: Reparación Directa

Expediente: 110013343-064-2022-00002-00

Demandante: KRAUFF RAINER SCHWANHAEUSER WULFF

Demandada: Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá-ESP

JENNY MARITZA GAMBOA BAQUERO, mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Bogotá, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de carácter judicial y Jefe de la Oficina Asesora de Representación Judicial y Actuación Administrativa de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá ESP de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 11 de 2013, las Resoluciones Nos. 0498 del 16 de marzo de 2020, 0620 del 11 de julio de 2022 y acta de posesión 0110 del 11 de julio de 2022, manifiesto que confiero poder especial, amplio y suficiente, a la doctora MARTHA LUCÍA HINCAPIÉ LÓPEZ, abogada titulada, identificada civil y profesionalmente como aparece al pie de su firma, para que represente los intereses de la Empresa dentro del proceso citado en la referencia.

Conforme lo dispuesto en la Ley 2213 del 2022, no se requiere la presentación personal y autenticación ante Notario Público. La dirección del correo electrónico de la apoderada es: mlhincapielopez@gmail.com y/o notificaciones.electronicas@acueducto.com.co

La apoderada queda facultada para notificarse, desistir, recurrir, transigir, conciliar, interponer los recursos de ley, y en general ejercer las demás facultades inherentes al presente mandato.

Cordialmente,

JENNY MARITZA GAMBOA BAQUERO

C. C. 53.081.380 de Bogotá

Cordial saludo,



Administrador Notificaciones Judiciales

Oficina de Representación Judicial y Actuación Administrativa notificaciones.electronicas@acueducto.com.co Tel. 344 7000 Ext. 7034

ESTA COMUNICACIÓN PUEDE CONTENER MATERIAL CONFIDENCIAL Y/O INFORMACIÓN CON DERECHOS reservados del propietario, por lo tanto el uso de las mismas es exclusiva para el destinatario. Si usted recibió este material por error, por favor notifíquelo inmediatamente al remitente y borre el email y cualquier documento o documentos asociado con el email. Muchas Gracias. THIS COMMUNICATION MAY CONTAIN

CONFIDENTIAL AND/OR OTHERWISE PROPRIETARY MATERIAL and is thus for use only by the intended recipient. If you received this in error, please contact the sender and delete the e-mail and its attachments from all computers.

ESTA COMUNICACIÓN PUEDE CONTENER MATERIAL CONFIDENCIAL Y/O INFORMACIÓN CON DERECHOS reservados del propietario, por lo tanto el uso de las mismas es exclusiva para el destinatario. Si usted recibió este material por error, por favor notifíquelo inmediatamente al remitente y borre el email y cualquier documento o documentos asociado con el email. Muchas Gracias. THIS COMMUNICATION MAY CONTAIN CONFIDENTIAL AND/OR OTHERWISE PROPRIETARY MATERIAL and is thus for use only by the intended recipient. If you received this in error, please contact the sender and delete the e-mail and its attachments from all computers.